

DOCENCIA

ANEXO 2.3. PLAN DE ORDENACIÓN DOCENTE Y ESTRUCTURA DE GRUPOS

AMPLIACIÓN DE LOS PRINCIPALES RASGOS DE LA ESTRUCTURA DE GRUPOS Y DE LA OFERTA DOCENTE DEL CURSO 2015-2016. CRITERIOS, OBJETIVOS Y ACTUACIONES.

En las siguientes líneas se presentan los objetivos y actuaciones más relevantes en diferentes los Centros y titulaciones, como consecuencia de la aplicación de los criterios contenidos en el Plan de Ordenación Docente (POD).

Continuación del proceso de implantación de las titulaciones de grado, mediante la creación de una estructura de grupos que responda a sus necesidades:

En esta línea, el POD ha orientado las siguientes actuaciones:

- Concreción de los grupos de docencia amplios y reducidos para los cursos de grado puestos en marcha. El proceso de implantación de las titulaciones de grado iniciado en el curso 2010-2011 ha implicado que en el 2013-2014 se haya implantado el cuarto curso para la mayoría de éstas, en concreto, en 69 titulaciones de grado. Dado que la mayor parte de los grados constan de cuatro cursos, ello ha supuesto la culminación del proceso de implantación de 63 titulaciones. Las 5 titulaciones iniciadas en el curso 2010-2011 cuya implantación se culminó en el curso 2014-2015, pues constan de cinco cursos, son: Arquitectura, Farmacia, Odontología, doble grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho, y doble grado en Ciencias Políticas y de la Administración y Derecho. La única titulación de grado cuya implantación se inició en 2010-2011 y no culminó en 2014-2015 es el grado en Medicina, ya que al constar de seis cursos ha finalizado su implantación en 2015-2016.
- Por otro lado, hay 5 titulaciones de grado cuya implantación se inició en el curso 2011-2012 y se culminó en el 2014-2015: Antropología Social y Cultural, Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Educación Social (Ceuta), Educación Social (Melilla), Ingeniería Electrónica, así como el grupo bilingüe del grado en Educación Primaria. El doble grado en Ingeniería Informática y Matemáticas, que también se inició en 2011-2012, consta de cinco cursos, por lo que ha finalizado su implantación en 2015-2016. Por otro lado, la titulación del grado en Criminología, cuya implantación se inició en el 2012-2013, abre su cuarto curso en el 2015-2016. Finalmente, el grado en Arqueología, cuya implantación se ha iniciado en el 2013-2014, abre su tercer curso en el 2015-2016.
- Durante el curso 2014-2015 se inició la implantación de los grados en Biotecnología y los dobles grados de Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Melilla) y Administración y Dirección de Empresas y Derecho (Melilla), apoyados sobre el "Convenio marco de colaboración entre el Ministerio de Educación y Ciencia, la Universidad de Granada y la Ciudad Autónoma de Melilla para el desarrollo de la oferta universitaria de esta ciudad", y sobre los convenios específicos para estas titulaciones.
- En relación con las titulaciones de grado, durante el curso 2014-2015 se ha impartido el Itinerario Curricular Concreto (ICC) correspondientes al Grado de Edificación. Estos ICC son los cursos de adaptación para de Diplomados, Ingenieros Técnicos y Arquitectos Técnicos a Graduados.
- De acuerdo con el POD del curso 2015-2016, como en cursos anteriores, con carácter general, se sigue manteniendo el criterio de creación de grupos de docencia reducidos en aquellas titulaciones con porcentajes de presencialidad inferiores al 40% en las que el tamaño del grupo amplio sea superior a 30 estudiantes. Por tanto, se da continuidad a la línea de actuación que tiene como objetivo la extensión del reconocimiento de grupos de docencia reducidos, no necesariamente condicionados por el índice de experimentalidad. Así, la creación de la estructura de grupos reducidos se vincula, como no podía ser de otra forma, al índice de experimentalidad, pero también al porcentaje de presencialidad de las asignaturas. Esta medida ha posibilitado que se profundice, por sexto año, en el proceso de creación de grupos reducidos en las titulaciones de grado. Este es un hecho destacable, sobre todo, en titulaciones de grado en las que con anterioridad a la implantación de éstas no se contaba con este tipo de grupos reducidos, y tampoco se contemplarían si se aplicara exclusivamente el índice de experimentalidad. En definitiva, ha continuado el importante esfuerzo iniciado con la implantación de los grados de mantener la tendencia de creación de nuevos grupos reducidos, como puede apreciarse en los datos que se recogen en los Anexos de esta Memoria, a los que se hará referencia más adelante.
- Cuando en el grupo amplio de las titulaciones con porcentajes de presencialidad inferiores al 40%, el número de estudiantes no llega a 30, no se produce necesariamente el desdoble en dos subgrupos de menos de 15 estudiantes (excepto que la especificidad de la docencia impartida o las infraestructuras docentes del Centro así lo requieran). Durante el curso 2015-2016 se ha aplicado este principio en 18 titulaciones de varios Centros en los Campus de Granada, Ceuta y Melilla (Facultad de Ciencias, Facultad de Ciencias de la Educación de Granada, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Facultad de

Psicología, Facultad de Ciencias del Trabajo, Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta, Facultad de Educación y Humanidades de Melilla y Facultad de Ciencias Sociales de Melilla).

- Cuando la presencialidad de la titulación de grado es del 40%, también se ha seguido manteniendo el criterio de incorporación de grupos reducidos de docencia práctica en aquellos casos en los que esté justificado por el número de estudiantes e índice de experimentalidad.
- En todo caso, la generación de subgrupos para el desarrollo de la parte práctica de la asignatura por división del grupo amplio, no se realiza por la aplicación indiscriminada de un factor común, sino que atiende al número de estudiantes, a las especificidades de cada asignatura, a las características particulares de las infraestructuras de los Centros destinadas a estas prácticas y a la disponibilidad de profesorado en los ámbitos de conocimiento implicados.
- Continúa el esfuerzo por mantener en el curso 2015-2016 el tamaño del grupo amplio en las titulaciones de grado en 65 estudiantes, con divisiones a partir de 80, como se estableció en el POD del 2010-2011, cuando se inició la implantación de los grados, en un contexto menos restrictivo que el actual en materia de contratación de profesorado. Para el establecimiento de la estructura de grupos amplios se ha considerado la evolución de las matriculaciones de los tres cursos anteriores.
- La estructura de grupos de los nuevos grados no es una réplica de la que tenía la titulación en extinción equivalente a la de grado. De hecho, cuando es posible, la estructura de grupos continúa adoptando en los grados la forma piramidal, como se indicó con anterioridad, debido a que el número de estudiantes matriculados en los nuevos cursos de grado generalmente es aún menor que el que tenía la titulación en extinción, al haber menos estudiantes repetidores (o ninguno, en el caso de los grados que abren un nuevo curso en el 2015-2016). No obstante, esta estructura piramidal no se alcanza en los casos en los que la titulación de grado se inició con pocos grupos y/o cuando el número de estudiantes repetidores es muy bajo.

Resumen agregado de la estructura de grupos. Variaciones.

- De cara al curso 2015-2016 se ha revisado y modificado la estructura de grupos de las titulaciones de grado implantada con anterioridad, al objeto de mejorar el número de estudiantes por grupo en las titulaciones con una mediana estimada que pudiera ser superior a lo establecido en el POD, siempre con la referencia de la disponibilidad de profesorado. También se ha considerado la información aportada por los diferentes Centros sobre las adaptaciones de estudiantes previstas desde las titulaciones en extinción a las titulaciones de grado. Teniendo en cuenta estas estimaciones, se ha estudiado puntualmente para cada grado la necesidad de redimensionar la estructura de grupos, procediendo al aumento del número de grupos (13 nuevos grupos), respecto de los implantados en el curso 2015-2016.
- El resultado global de cambios en la estructura de grupos en las asignaturas básicas, troncales y obligatorias arroja las cifras que se recogen en la Tabla 1:

CURSO 2011/2012			CURSO 2012/2013			CURSO 2013/2014			CURSO 2014/2015			CURSO 2015/2016 (prev.)						
Grupos amplios (Grado)	Grupos de teoría (Tit. en Ext.)	Total grupos amplios y teoría	Grupos amplios (Grado)	Grupos de teoría (Tit. en Ext.)	Total grupos amplios y teoría	Variación absoluta 11/12 a 12/13	Grupos amplios (Grado)	Grupos de teoría (Tit. en Ext.)	Total grupos amplios y teoría	Variación absoluta 12/13 a 13/14	Grupos amplios (Grado)	Grupos de teoría (Tit. en Ext.)	Total grupos amplios y teoría	Variación absoluta 13/14 a 14/15	Grupos amplios (Grado)	Variación absoluta grupos amplios (Grado) 14/15 a 15/16	Variación absoluta grupos teoría (Tit. en Ext) 14/15 a 15/16	Variación absoluta 14/15 a 15/16
337	334	671	488	166	654	-17	571	70	641	-13	596	5	601	-40	607	11	-5	6

Tabla 1. Resumen agregado de la estructura de grupos. Variaciones.

RAMAS	CURSO 2011/2012			CURSO 2012/2013			CURSO 2013/2014			CURSO 2014/2015			CURSO 2015/2016 (prev.)						
	Grupos amplios (Grado)	Grupos de teoría (Tit. en Ext.)	Total grupos amplios y teoría	Grupos amplios (Grado)	Grupos de teoría (Tit. en Ext.)	Total grupos amplios y teoría	Variación absoluta 11/12 a 12/13	Grupos amplios (Grado)	Grupos de teoría (Tit. en Ext.)	Total grupos amplios y teoría	Variación absoluta 12/13 a 13/14	Grupos amplios (Grado)	Grupos de teoría (Tit. en Ext.)	Total grupos amplios y teoría	Variación absoluta 13/14 a 14/15	Grupos amplios (Grado)	Variación absoluta grupos amplios (Grado) 14/15 a 15/16	Variación absoluta grupos teoría (Tit. en Ext) 14/15 a 15/16	Variación absoluta 14/15 a 15/16
Ciencias Experimentales	35	40	75	49	24	73	-2	56	9	65	-8	59		59	-6	60	1	0	1
Artes y Humanidades	50	65	115	74	37	111	-4	95	14	109	-2	97		97	-12	97	0	0	0
Ciencias de la Salud	44	51	95	69	25	94	-1	79	13	92	-2	89	2	91	-1	92	3	-2	1
Ingenierías y Arquitectura	47	41	88	69	23	92	4	80	10	90	-2	81		81	-9	81	0	0	0
Ciencias Sociales y Jur.	161	137	298	227	57	284	-14	261	24	285	1	270	3	273	-12	277	7	-3	4
Total	337	334	671	488	166	654	-17	571	70	641	-13	596	5	601	-40	607	11	-5	6

Tabla 2. Resumen por ramas de la estructura de grupos. Variaciones

La comparación del número de grupos del curso 2015/2016 con el del 2014/2015 tiene el problema de que en este último todavía están incluidas titulaciones en extinción y titulaciones de grado, cuyas duraciones no son iguales y cuyas estructuras de grupos en ocasiones tampoco lo son. Así, en el curso 2014/2015 dejó de impartirse el quinto curso de 26 licenciaturas y el segundo curso de 5 licenciaturas de segundo ciclo (es decir, un total de 31 titulaciones) cuyas equivalentes titulaciones de grado constan de 4 cursos, que habían terminado de implantarse en el curso 2013/2014. Ello explica la elevada cifra de disminución de grupos entre 2013/2014 y 2014/2015. En definitiva, la variación absoluta entre estos dos cursos anteriores (-40) estaba muy influenciada por la sustitución de unos planes de estudios por otros que no son estrictamente comparables.

Aunque con menos intensidad, este efecto se produce de nuevo al comparar el número de grupos amplios del curso 2014/2015 con el del 2015/2016. Así, en la comparación ha tenerse en cuenta que en el 2014/2015 se ha impartido por última vez el sexto curso de 3 licenciaturas, cuyas equivalentes titulaciones de grado constan en dos casos de 5 cursos, que terminaron de implantarse en el curso anterior, y en un caso la titulación de grado equivalente también consta de seis cursos. Dado que entre el curso 2014/2015 y 2015/2016 sólo se extinguen las tres últimas licenciaturas, la disminución de grupos no es tan acusada como la registrada entre 2013/2014 y 2014/2015.

Por otro lado, también debe tenerse en cuenta que en cuarto curso todas las titulaciones en extinción tenían al menos una asignatura común que podía ser utilizada como referencia para establecer el número de grupos de cuarto. Sin embargo, hay 25 titulaciones de grado ya totalmente implantadas en las que en cuarto curso sólo se imparte TFG, optatividad y prácticas (o TFG y optatividad o TFG y prácticas) no pudiéndose establecerse un determinado número de grupos para cuarto, por lo que se ha considerado un número de grupos igual a cero. En el caso del grado en Arqueología esto ocurre en el tercer curso, en el que sólo se ofertan asignaturas optativas. Ello explica que el número de grupos de cuarto curso de grado sea menor que el que existía cuando se mantenía el cuarto curso de las titulaciones en extinción (en 2011/2012 y 2012/2013).

Si se compara la estructura de grupos de titulaciones de grado implantada en el curso 2014/2015 con la propuesta para el curso 2015/2016, se ha producido un aumento de 8 grupos en las titulaciones de grado que ya estaban totalmente implantadas (Derecho, Economía, Enfermería de Melilla, Administración y Dirección de Empresas, el doble grado de Administración y Dirección de Empresas y Derecho en Granada y Arquitectura). A esto hay que añadir 6 grupos por las 7 nuevas titulaciones de grado en las que se implanta por primera vez algún curso, segundo en el caso de Biotecnología, el doble grado de Administración y Dirección de Empresas y Derecho en Melilla y el doble grado de Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en Melilla; tercero, en el caso de Arqueología (aunque no se computa grupo alguno); cuarto, en el caso de Criminología y el doble grado de Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en Melilla; y quinto curso, en el caso del doble grado de Ingeniería Informática y Matemáticas. Esto implica un aumento total de 14 grupos. A ello hay que añadir los 2 grupos del grado en Medicina, en el que se implanta el sexto curso, lo que implicaría que en el curso 2015/2016 hay 16 nuevos grupos en las titulaciones de grado.

En sentido contrario, en la estructura de grupos de las titulaciones de grado se produce una disminución de 5 grupos respecto del curso anterior (en Edificación, Educación Primaria en Ceuta y Gestión y Administración Pública en Melilla), por lo que la variación neta en la estructura de grupos de las titulaciones de grado implica un aumento de 11 grupos respecto del curso anterior.

Por último, se produce el cierre de los 5 grupos de las tres licenciaturas que aún mantenían docencia en sexto curso. En conclusión, la variación conjunta de los grupos amplios de las titulaciones de grado y de los grupos de teoría de las licenciaturas en extinción, arroja un aumento neto de 6 grupos para el curso 2015/2016.

- El resultado de los cambios en la estructura de grupos analizado por ramas se puede observar en la Tabla 2.
- El resultado de cambios en la estructura de grupos analizado por cursos se puede observar en la Tabla 3:

UGR	1º	2º	3º	4º	5º	6º	Total
Curso 11/12	175	162	148	98	83	5	671
Curso 12/13	178	169	141	92	69	5	654
Variación 11/12 a 12/13	3	7	-7	-6	-14	0	-17
Curso 13/14	175	169	150	77*	65	5	641
Variación 12/13 a 13/14	-3	0	9	-15	-4	0	-13
Curso 14/15	177	167	155	87*	10	5	601
Variación 13/14 a 14/15	2	-2	5	10	-55	0	-40
Curso 15/16	176	169	154*	92*	14	2	607
Variación 14/15 a 15/16	-1	2	-1	5	4	-3	6

* Hay 25 titulaciones de grado sin número de referencia para los grupos de cuarto y una titulación sin número de referencia para los grupos de tercero.

Tabla 3. Resumen por cursos de la estructura de grupos. Variaciones

Se observa que se ha reducido en uno el número de grupos en primer curso (la disminución de 1 grupo en primer curso de Edificación), el aumento de 2 grupos en segundo (por apertura de segundo en Biotecnología, doble grado de Administración y

Dirección de Empresas y Derecho en Melilla y doble grado de Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en Melilla, así como la dismunición en Edificación). Se produce la disminución de 1 grupo en tercer curso (aumentos en Derecho y Enfermería en Melilla y disminuciones en Edificación, Educación Primaria en Ceuta y Gestión y Administración Pública), mientras que en el curso anterior hubo un aumento de 5 grupos. Se observa el aumento de 5 grupos en cuarto (Derecho, Economía, Administración y Dirección de Empresas, Criminología y doble grado de Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en Melilla), mientras que en el curso anterior el aumento fue de 10 grupos, por lo que la tendencia de incremento se está estabilizando conforme los grados van madurando. En quinto curso se produce un incremento de cuatro grupos (en doble grado de Administración y Dirección de Empresas y Derecho en Granada, en Arquitectura y el nuevo curso que se abre en el doble grado de Ingeniería Informática y Matemáticas). Sin embargo, en el curso anterior, se produjo una disminución de 55 grupos al quedar sin docencia el quinto curso de un gran número de licenciaturas. En sexto curso se produce una disminución de 3 grupos (por la extinción de 5 grupos de las 3 licenciaturas de seis cursos, compensados parcialmente por los dos nuevos grupos del sexto curso del grado en Medicina). Se observa que el número de grupos en el curso 2015/2016 ya supera al que había en el curso 2011/2012 en primero, segundo y tercero, y también lo haría en una gran cuantía en cuarto si se tiene en cuenta que hay 25 titulaciones de grado en las que no hay número de referencia para este curso. Por su parte, el número de grupos de quinto curso en 2015/2016 no es comparable con el de cursos anteriores, pues hay pocos grados que alcancen esta duración, mientras que ésta era mayoritaria en las licenciaturas. Asimismo, sólo hay implantada una titulación de grado con una duración de seis cursos, en tanto que había tres licenciaturas que alcanzaban esta duración, por lo que, lógicamente, el número de grupos en sexto curso de grado es menor que el existente en el mismo curso de las licenciaturas.

- Los resultados de los cambios en la estructura de grupos analizados por ramas y cursos se pueden observar en las siguientes tablas:

CIENCIAS EXPERIMENTALES	1º	2º	3º	4º	5º	Total
Curso 11/12	18	17	17	14	9	75
Curso 12/13	19	17	13	15	9	73
Variación 11/12 a 12/13	1	0	-4	1	0	-2
Curso 13/14	18	17	14	7*	9	65
Variación 12/13 a 13/14	-1	0	1	-8	0	-8
Curso 14/15	20	17	15	7*		59
Variación 13/14 a 14/15	2	0	1	0	-9	-6
Curso 15/16	20	18	15	7*	0	60
Variación 14/15 a 15/16	0	1	0	0	0	1

* Hay 3 titulaciones de grado sin número de referencia para los grupos de cuarto.

Tabla 4. Ciencias Experimentales. Resumen por cursos de la estructura de grupos. Variaciones.

ARTES Y HUMANIDADES	1º	2º	3º	4º	5º	Total
Curso 11/12	25	25	22	23	20	115
Curso 12/13	25	25	24	23	14	111
Variación 11/12 a 12/13	0	0	2	0	-6	-4
Curso 13/14	26	25	24	20*	14	109
Variación 12/13 a 13/14	1	0	0	-3	0	-2
Curso 14/15	26	26	24	21*	0	97
Variación 13/14 a 14/15	0	1	0	1	-14	-12
Curso 15/16	26	26	24*	21		97
Variación 14/15 a 15/16	0	0	0	0	0	0

* Hay 2 titulaciones de grado sin número de referencia para los grupos de cuarto y una titulación sin número de referencia para los grupos de tercero.

Tabla 5. Artes y Humanidades. Resumen por cursos de la estructura de grupos. Variaciones.

CIENCIAS DE LA SALUD	1º	2º	3º	4º	5º	6º	Total
Curso 11/12	23	21	22	15	12	2	95
Curso 12/13	25	24	20	11	12	2	94
Variación 11/12 a 12/13	2	3	-2	-4	0	0	-1
Curso 13/14	26	25	21	7*	11	2	92
Variación 12/13 a 13/14	1	1	1	-4	-1	0	-2
Curso 14/15	26	26	22	9*	6	2	91
Variación 13/14 a 14/15	0	1	1	2	-5	0	-1
Curso 15/16	26	26	23	9*	6	2	92
Variación 14/15 a 15/16	0	0	1	0	0	0	1

* Hay 7 titulaciones de grado sin número de referencia para los grupos de cuarto.

Tabla 6. Ciencias de la Salud. Resumen por cursos de la estructura de grupos. Variaciones.

INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA	1º	2º	3º	4º	5º	Total
Curso 11/12	25	22	17	13	11	88
Curso 12/13	26	24	19	13	10	92
Variación 11/12 a 12/13	1	2	2	0	-1	4
Curso 13/14	26	24	20	10*	10	90
Variación 12/13 a 13/14	0	0	1	-3	0	-2
Curso 14/15	25	22	20	12*	2	81
Variación 13/14 a 14/15	-1	-2	0	2	-8	-9
Curso 15/16	24	21	19	12*	5	81
Variación 14/15 a 15/16	-1	-1	-1	0	3	0

* Hay 2 titulaciones de grado sin número de referencia para los grupos de cuarto.

Tabla 7. Ingeniería y Arquitectura. Resumen por cursos de la estructura de grupos. Variaciones.

Cº SOCIALES Y JUR	1º	2º	3º	4º	5º	6º	Total
Curso 11/12	84	77	70	33	31	3	298
Curso 12/13	83	79	65	30	24	3	284
Variación 11/12 a 12/13	-1	2	-5	-3	-7	0	-14
Curso 13/14	79	78	71	33*	21	3	285
Variación 12/13 a 13/14	-4	-1	6	3	-3	0	1
Curso 14/15	80	76	74	38*	2	3	273
Variación 13/14 a 14/15	1	-2	3	5	-19	0	-12
Curso 15/16	80	78	73	43*	3	0	277
Variación 14/15 a 15/16	0	2	-1	5	1	-3	4

* Hay 11 titulaciones de grado sin número de referencia para los grupos de cuarto.

Tabla 8. Ciencias Sociales y Jurídicas. Resumen por cursos de la estructura de grupos. Variaciones.

Líneas de actuación tendentes a garantizar un proceso ordenado en la extinción de titulaciones (licenciaturas, diplomaturas, arquitecturas e ingenierías) y armonizado con el proceso de implantación de las titulaciones de grado

Desde que en el curso 2010-2011 se inició la implantación de las titulaciones de grado, el POD ha venido introduciendo mecanismos para el redimensionamiento de la oferta docente, principalmente, en lo que atañe a las asignaturas no troncales o no obligatorias en las titulaciones en extinción, garantizando siempre que la oferta académica para el alumnado sea la adecuada. Las líneas precedentes se han centrado en el proceso de toma de decisiones encaminado a garantizar una estructura de grupos adecuada en las titulaciones de grado. Estas decisiones han de simultanearse con las orientadas a la reducción ordenada de la oferta académica de las titulaciones en extinción. En relación con ello, a través del POD y de la estructura de grupos diseñada con el concurso del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado (VOAP), de los Centros y de los Departamentos, se ha avanzado en las siguientes líneas de actuación:

- En relación con la estructura de grupos amplios de las titulaciones de grado, para las asignaturas básicas, obligatorias y troncales, se ha tenido como referencia el tamaño de grupo indicado en el POD del curso 2015-2016 en función de los estudiantes matriculados (en concreto, la mediana de las cantidades de estudiantes matriculados en cada una de las asignaturas, excluidos los estudiantes matriculados para los que la asignatura ha sido adaptada, convalidada, reconocida o está siendo cursada fuera de la UGR), matizando el número de grupos resultante por la disponibilidad de personal docente, así como por las infraestructuras docentes del Centro y por la especificidad de la docencia impartida.
- De igual manera que en cursos anteriores, se ha procurado que la programación de grupos se realice de forma armonizada para el conjunto de las asignaturas básicas, troncales y obligatorias de cada curso, de acuerdo con lo establecido en el POD.
- Con carácter general, la oferta de optatividad para cada titulación se ha mantenido en el curso 2015-2016 en una ratio de 2 o más créditos ofertados por cada crédito de optatividad que debe realizar el estudiante.
- En todo caso, una de las prioridades en este proceso decisorio es que la oferta de optatividad sea suficiente, y además, para el curso 2015-2016 también se ha priorizado la apertura de nuevas optativas en aquellas titulaciones de grado que tenían optativas pendientes de ser abiertas en el curso anterior. En la apertura de las asignaturas optativas de las titulaciones de grado también ha debido tenerse en cuenta el potencial docente de los ámbitos implicados.
- Como se indicó con anterioridad, se ha venido aplicando la asimilación de determinada asignatura de un grado con su equivalente en otro grado, de tal manera que se mantenga o incremente la oferta de asignaturas, sin necesidad de duplicar la carga docente, siempre de acuerdo con las indicaciones del Centro y de los ámbitos de conocimiento implicados. Esta medida de racionalización de recursos docentes se ha aplicado en las titulaciones de muchos de los Centros de la UGR.

- En este contexto, es importante subrayar que la oferta de optatividad para el alumnado no está restringida en exclusiva al título que está cursando, sino que también puede proceder de otras titulaciones. De hecho, en el apartado 3 de las "Directrices para la elaboración de los títulos de Grado" (aprobadas por acuerdo del Consejo de Gobierno de 25 de julio de 2008), se establece que *"con el objeto de favorecer la transversalidad entre distintos planes y que el estudiante participe en el diseño de su formación, podrá cursar la optatividad de entre la oferta de optativas de la propia titulación o elegir módulos completos de otras titulaciones que se oferten en la UGR"*.
- Al igual que se hizo en los cursos precedentes, la concreción de la oferta final de optatividad en el curso 2015-2016, se ha analizado conjuntamente con la dirección de cada Centro.
- En este proceso de transición en el que se encuentran los planes de estudios, se ha seguido avanzando en la extinción de titulaciones, como ya se ha apuntado. Así, en el curso 2014-2015 dejó de impartirse docencia en 28 licenciaturas que constan de 5 cursos y en 5 licenciaturas de segundo ciclo. Asimismo, en 2014-2015 se mantuvo la docencia en el sexto curso de las 3 titulaciones en extinción que constan de 6 cursos, las cuales en 2015-2016 han quedado sin docencia (Licenciatura en Medicina, Administración y Dirección de Empresas y Derecho, Ciencias Políticas y de la Administración y Derecho).
- Las asignaturas de las titulaciones en extinción que quedaron sin docencia en el curso 2012-2013 han terminado en el curso 2014-2015 el periodo de 3 años estipulado para exámenes, y en el 2015-2016 terminará el periodo de exámenes para las asignaturas que se situaban en el cuarto curso de las titulaciones en extinción.
- En la estructura de grupos de las tres titulaciones en extinción que mantuvieron docencia abierta en el 2014-2015 (sexto curso) no se produjeron variaciones, pues la tendencia natural fue el mantenimiento de estructuras que llevan implantadas un amplio número de años.
- Como se ha comentado con anterioridad, para el año 2015/2016 se ha extinguido la oferta docente de las asignaturas de Libre Configuración Específica (LCE), al tratarse de asignaturas no contempladas en las nuevas titulaciones de grado. Se estableció para 2014/2015 una oferta que sólo afectaba a los Centros en los que se impartían titulaciones en extinción que, debido a su duración, mantenían asignaturas con docencia en el curso 2014-2015. Para la concreción de esta oferta también se trabajó conjuntamente con la dirección de cada Centro.
- Es importante considerar que para la obtención de créditos de libre elección el alumnado sigue teniendo a su disposición otras posibilidades, como la matriculación en asignaturas troncales/obligatorias/optativas de los planes de estudios vigentes como créditos de libre elección o la realización de actividades académicas ofertadas por la Universidad y por los Centros que pueden ser reconocidas como créditos de libre elección.
- A modo de conclusión final de este apartado, se debe resaltar que en el actual contexto restrictivo se están haciendo serios esfuerzos de racionalización, procurando que la oferta docente y su consiguiente estructura de grupos se ajuste a lo que requiere la matriculación real y estimada, procurando que no se produzcan sobredimensionamientos en la estructura, pues es lo que garantiza que ésta sea asumible por los ámbitos de conocimiento, no sólo a corto plazo, sino que también sea sostenible a medio y largo plazo.

Actuaciones preparatorias de la organización docente del curso 2015-2016

- Se va a solicitar a la dirección de cada Centro que remita al VOAP una estimación para cada titulación de grado del número de estudiantes que podrían cursar el TFG en el curso 2015-2016, así como la distribución de los créditos generados por este tipo de docencia entre los distintos ámbitos de conocimiento implicados en la tutorización de los TFG.
- Se prevé que las reuniones preparatorias de la organización docente del curso 2015-2016 entre el VOAP y las direcciones de los Centros tengan lugar entre diciembre de 2015 y marzo de 2016. En dichas reuniones se analizará la estructura de grupos amplios/subgrupos de las titulaciones de grado y la oferta de asignaturas optativas.
- A través de las reuniones con los Centros se seguirá subrayando la existencia de la cláusula de garantía de la docencia que conlleva la adscripción de asignaturas a ámbitos de conocimiento a los que se les hubieran vinculado las mismas, cuya aplicación ya se ha llevado a efecto en los cursos anteriores.
- Los principios de transparencia y corresponsabilidad institucional rigen estas reuniones sobre estructura de grupos y oferta docente, por lo que, al igual que se realizó en cursos precedentes, está previsto que con anterioridad a la reunión con el VOAP, éste remita a los Centros la siguiente información:
 - Situación de los ámbitos de conocimiento que tienen asignaturas adscritas en las titulaciones de grado que se imparten en el Centro.

- Oferta docente del Centro en el curso 2015-2016: asignaturas con docencia en titulaciones de grado, ámbitos de conocimiento responsables de la impartición, distribución de créditos en grupo amplio y en grupo reducido, número de grupos amplios y reducidos impartidos por cada ámbito, número de estudiantes matriculados, número de repetidores.
 - Asignaturas de las titulaciones de grado que podrían ofertarse por primera vez en el 2016-2017, dependiendo del nivel de implantación del grado, con indicación de los ámbitos implicados en la impartición de dichas asignaturas y distribución de créditos en grupo amplio y reducido.
 - Número de créditos de asignaturas básicas/obligatorias y optativas que deben hacer los estudiantes de las titulaciones de grado en cada curso, total de créditos optativos que deben hacer en los cursos que ya están abiertos, oferta en el 2015-2016 de asignaturas optativas para cada curso, oferta en el 2015-2016 de asignaturas optativas para el conjunto del título y ratios de optatividad.
 - Número de grupos amplios y reducidos, mediana del número de estudiantes matriculados en las asignaturas básicas/obligatorias y mediana del número de estudiantes por grupo amplio y reducido.
- Con carácter previo a la reunión con el VOAP, el Centro debe aportar una propuesta de estructura de grupos y de oferta de asignaturas optativas, que sea compatible con la disponibilidad actual de profesorado de los ámbitos de conocimiento implicados, para lo cual tendrán que mantener los contactos necesarios con los correspondientes Departamentos.

Análisis de la organización docente del curso 2015-2016

- **Oferta global de grupos**

Considerando las actuaciones que se han llevado a cabo conjuntamente con los Centros responsables de las titulaciones con el objetivo de ajustar la oferta académica a las demandas específicas de cada titulación, y como resultado del proceso de extinción de las titulaciones LRU y de implantación de las titulaciones de grado, se observa un descenso para el curso 2015-2016 en la oferta global de grupos amplios y en la oferta de grupos reducidos. La evolución de estas cifras está condicionada en buena medida por el proceso de transición entre las titulaciones en extinción y las titulaciones de grado, que no tienen estructuras que sean totalmente equiparables. En consecuencia, sólo cuando termine este proceso de transición y se establezca la situación, será posible tener una visión global de la estructura de grupos y de la oferta docente resultante, por lo que el análisis de la estructura de grupos del curso actual está mediatizado por esta circunstancia. En el cómputo de la oferta docente y de grupos se introduce un tratamiento de las asignaturas asimiladas entre distintas titulaciones que evita que dichas asignaturas se contabilicen varias veces.

En lo que respecta a la oferta global de grupos amplios, ésta ha disminuido en un 0,34% pasando de 7.033 grupos con docencia en el curso 2014-2015 a 7.009 en el 2015-2016. Esta disminución debe descomponerse en dos partes claramente diferenciadas entre sí. Por un lado, la disminución de 85 a 0 grupos de teoría en las titulaciones en extinción, que responde a la desaparición natural de todas las asignaturas de las 3 licenciaturas que quedan sin docencia en el curso 2015-2016. Por otro lado, de manera contraria, se debe subrayar que se produce un aumento de 6.948 a 7.009 grupos amplios en las titulaciones de grado, lo cual supone un incremento del 0,99% en los grupos amplios en los grados. A ello contribuye el aumento neto de grupos en los grados iniciados en 2010-2011 (totalmente implantados en el curso anterior, en su gran mayoría), y también contribuye la implantación de un nuevo curso en los grados iniciados con posterioridad al 2010-2011. En conjunto, las acciones de gobierno encaminadas a ofrecer una estructura de grupos al servicio del aprendizaje del alumnado han dado como fruto que la tasa de variación acumulada desde el curso 2007-2008 hasta el 2015-2016 experimente un incremento del 4,5% en la oferta de este tipo de grupos.

Por lo que se refiere a la oferta global de grupos reducidos, se observa un ligero aumento en el curso 2015-2016 del 0,72%, que se añade a los incrementos acumulados producidos en cursos anteriores. Así, las actuaciones llevadas a cabo entre el curso 2007-2008 y el 2015-2016 han incrementado los grupos de prácticas/reducidos desde una cifra de 10.594 a 11.268, lo que supone un aumento del 6,36% en este periodo de tiempo. Además, al igual que se ha comentado con los grupos de teoría/amplios, esta disminución debe analizarse como la resultante de dos fuerzas contrapuestas. Por una parte, se produce la disminución de 1.153 a 0 grupos de prácticas en las titulaciones en extinción, que es el resultado de la desaparición de las 3 licenciaturas que quedan sin docencia en el curso 2015-2016. Por otra parte, de manera opuesta, se produce un incremento de 10.606 a 11.011 grupos reducidos en las titulaciones de grado, lo cual implica un aumento del 1,81% en la oferta de grupos reducidos en el curso 2015-2016.

En definitiva, tanto en lo que respecta a grupos de teoría/amplios como en los grupos de prácticas/reducidos se han producido incrementos globales desde el curso 2007-2008 al 2015-2016, y en el último curso se han producido aumentos de los grupos amplios y reducidos en las titulaciones de grado. Estos avances se han experimentado a pesar de las restricciones impuestas en materia de contratación de profesorado. En todo caso, como se ha indicado con anterioridad, sólo cuando culmine totalmente el proceso de transición entre las titulaciones en extinción y las de grado, se podrá tener una perspectiva más estable de la estructura de grupos y de la oferta docente.

▪ Evolución de la oferta de docencia

El análisis de la evolución en el número de grupos puede ser completado con el de la evolución de la oferta de docencia, contabilizada por el número de créditos al término de cada curso (con el tratamiento adecuado para evitar que las asignaturas asimiladas computen varias veces). Así, se observa que al finalizar el curso 2013-2014 la oferta conjunta de créditos en las titulaciones en extinción (incluyendo LCE) y en las titulaciones de grado fue de 57.471 créditos, mientras que en el curso 2014-2015 disminuye hasta los 55.922 créditos (incluyendo en esta última cifra los 1.335,90 créditos por los TFG tutorizados en el curso 2013-2014, que se computan en el 2014-2015). Esta disminución de la oferta de -1.549 créditos supone que entre estos dos últimos cursos se ha producido un decremento del -2,70% en el conjunto de créditos que recogen los encargos docentes del profesorado de la UGR en las titulaciones en extinción y en grados. Además, mientras que entre el 2012-2013 y el 2013-2014 esta magnitud se habría mantenido prácticamente constante (en concreto, hay un leve aumento del 0,77%), entre el 2011-2012 y el 2012-2013 se produjo un descenso de -2.485 créditos, lo que supuso una reducción del -4,17%. Globalmente, desde el curso 2007-2008 al actual se ha producido una variación de -6.782 créditos, lo que representa una disminución del -11,14% en el conjunto de créditos de docencia en las titulaciones en extinción y en grados.

Como se indicó anteriormente, en la oferta de docencia del curso 2015-2016 se han incluido los créditos por tutorización de los TFG del curso 2014-2015. El 2015-2016 se debe producir un incremento del encargo docente por este concepto, que unido al incremento causado por los nuevos grados que se están implantando y a la disminución de las titulaciones en extinción que quedan sin docencia, casi mantendrá, a pesar de este ligero descenso, el conjunto de créditos a impartir en 2015-2016 en torno a las cifras de los cursos últimos cursos académicos.

▪ Mejora del promedio de estudiantes por grupo

Uno de los principales objetivos que persiguen las acciones de gobierno en este terreno consiste en mantener el promedio de estudiantes por grupo amplio y reducido en unos valores que sean adecuados para el aprendizaje del alumnado. En esta tarea ha resultado esencial el trabajo colaborativo con los distintos Centros y Departamentos de nuestra universidad. En términos generales, se puede observar en las tablas y en los gráficos del Anexo que se logra mantener, incluso reducir ligeramente, el promedio de estudiantes por grupo, consolidando las disminuciones en el tamaño que se habían alcanzado en cursos anteriores. Ello, a pesar de varios factores que dificultan este proceso, como es el tiempo de implantación que ya han alcanzado las titulaciones de grado, que conlleva el aumento de estudiantes repetidores, el gradual aumento de estudiantes adaptados desde las titulaciones en extinción a las titulaciones de grado, y las restricciones en materia de contratación de profesorado, que dificultan la apertura de nuevos grupos que permitan mantener el tamaño idóneo de éstos.

Así, en el caso de las titulaciones en proceso de extinción, en las que no se produjeron modificaciones en la estructura de grupos para el curso 2014/2015, ha de tenerse en cuenta que sólo se mantuvieron con docencia en el curso 2014-2015 tres de ellas, frente a las 36 del curso 2013-2014, por lo que carece de sentido que la comparación del tamaño de grupo entre los dos cursos se haga para el conjunto de la UGR, pues la comparación se estaría haciendo sobre poblaciones totalmente diferentes. Para paliar este efecto, a partir de los datos de la tabla, es más significativo observar el tamaño de grupo dentro de la correspondiente rama (y aún así, la comparación sigue siendo entre poblaciones con diferencias). Así, en la rama de Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas (en la que se mantienen con docencia la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas y Derecho y la Licenciatura en Ciencias Políticas y de la Administración y Derecho), el tamaño promedio del grupo de teoría en 2014/2015 (incluyendo asignaturas obligatorias y optativas) fue de 36,45 estudiantes, que, evidentemente, es un número bajo, siendo, además, con gran diferencia, el menor valor de los registrados desde el curso 2007-2008. Por su parte, en la rama de Salud (en la que se mantiene con docencia sólo la Licenciatura en Medicina), el tamaño promedio de los grupos de teoría (con obligatorias y optativas) era de 96,38 estudiantes, que está situado dentro del rango establecido en el POD para las titulaciones en extinción, y es el menor de los tres últimos cursos.

En las titulaciones de grado, el denominado grupo amplio tiene un tamaño medio para la UGR de 48,09 estudiantes por grupo en el curso 2015-2016, cifra ligeramente inferior al curso anterior. Lo más destacable es que se ha alcanzado una reducción del 16,89% en el tamaño respecto del curso 2010-2011, que fue el primer curso de implantación de la mayoría de las titulaciones de grado, en el que el tamaño medio fue de 57,87 estudiantes por grupo.

En cuanto a los grupos de prácticas de las titulaciones en extinción, en la rama de Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas el tamaño promedio en el curso 2014-2015 fue de 40,44 estudiantes por grupo, que es el valor más bajo de los registrados desde 2007-2008. El tamaño medio del grupo de prácticas en la única licenciatura que mantiene docencia en la rama de Salud es de 24,81 estudiantes, que es el valor más bajo de los últimos cinco cursos. Aparte de ello, se observa que se redujo el tamaño de los grupos de prácticas en las licenciaturas en el -12,6% en los dos años anteriores, al pasar de 40,51 estudiantes por grupo en el 2011-2012, a 39,87 en el 2012-2013, hasta llegar a 35,39 en el 2013-2014.

Los grupos reducidos de las nuevas titulaciones de grado, que van sustituyendo a los grupos de prácticas, tienen un tamaño medio de 26,27 estudiantes en el curso 2015-2016, cifra ligeramente inferior al curso anterior.

La tendencia a la reducción del tamaño tanto de los grupos de las titulaciones de grado como de las titulaciones en extinción, y el mantenimiento del tamaño de los grupos de las primeras por debajo del tamaño de las segundas, pone en valor el gran esfuerzo que se está realizando en este aspecto en nuestra universidad, pues este objetivo está siendo alcanzado en el referido contexto restrictivo en las contrataciones docentes y, al mismo tiempo, no se está experimentando una disminución global en el número de matriculaciones en las titulaciones, por el mantenimiento del número global de estudiantes de nuevo ingreso, por el paso a las nuevas titulaciones de estudiantes procedentes de las que se encuentran en proceso de extinción, por el incremento natural asociado a los estudiantes que no superan las materias en las que se matricularon en los títulos de grado y por el número de estudiantes de las titulaciones en extinción que retoman sus estudios con el fin de concluirlos antes de que dejen de impartirse.

▪ **Compensaciones docentes**

Se ha mantenido la decidida política desarrollada en los últimos ocho años encaminada al reconocimiento de actividades de gestión e investigación, y también al reconocimiento al PDI de mayor edad. Así, en este periodo de tiempo, se ha producido un incremento acumulado del 153,28% en el cómputo de compensaciones docentes. En el curso 2015-2016 se han aplicado (hasta noviembre de 2015) un total de 9.513,45 créditos de compensaciones, si bien, aún pueden producirse ligeras modificaciones a lo largo del curso. Ello supone una leve disminución del -2,09% respecto del último dato de compensaciones del curso anterior, en el que se aplicaron 9.716,45 créditos. Este decremento de -203 créditos se descompone en varias partes. Por un lado, se produce una leve disminución de -52,25 créditos por gestión y un decremento más fuerte, de -427,5 créditos, por investigación. Por otro lado, se registra un aumento de 220 créditos por edad y de 41,95 créditos en otras compensaciones (tutorización de prácticas en empresas, docencia en lengua inglesa, etc.).

El conjunto de compensaciones del curso 2015-2016 implica un promedio de 3,05 créditos por cada profesor a tiempo completo de la UGR (frente a 3,2 del curso anterior), lo cual equivaldría a 396 profesores a tiempo completo (esto es, en torno al 10% de la plantilla de PDI). El promedio por departamento es de 76,72 créditos, y de 56,29 créditos por ámbito de conocimiento.

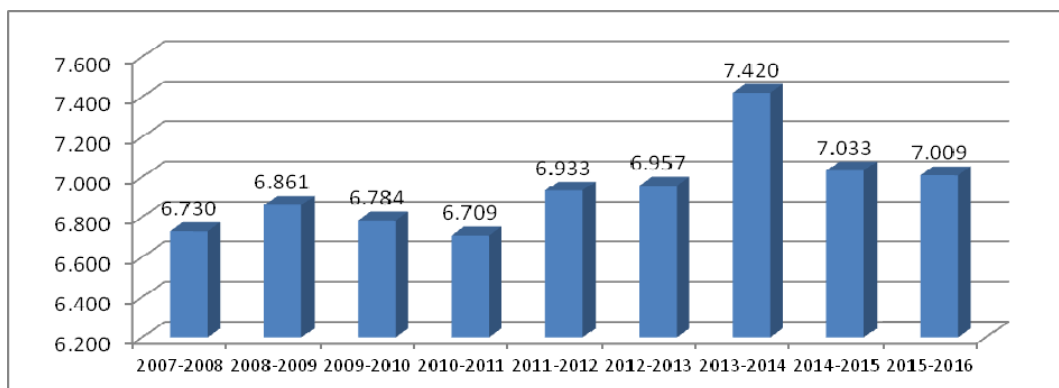
DATOS CUANTITATIVOS REFERENCIADOS EN ESTE ANEXO (LOS DATOS DEL CURSO 2015-2016 SON PROVISIONALES HASTA LA FINALIZACIÓN DEL MISMO)

OFERTA DE GRUPOS DE TEORÍA Y AMPLIOS

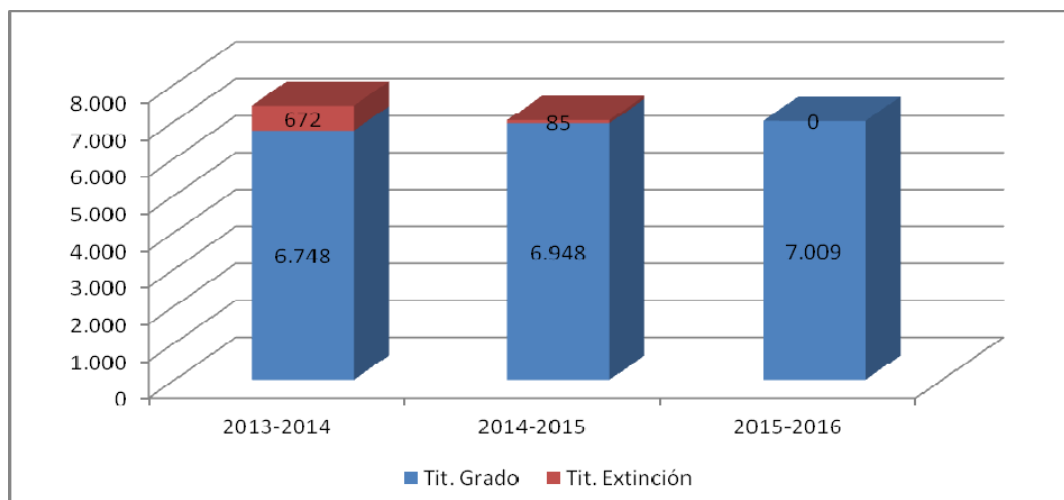
OFERTA GLOBAL DE GRUPOS DE TEORÍA (TITULACIONES EN PROCESO DE EXTINCIÓN) Y DE GRUPOS AMPLIOS (TITULACIONES DE GRADO)

CURSO	GRUPOS TEORÍA (TIT. EXTINCIÓN)	GRUPOS AMPLIOS (GRADOS)	TOTAL UGR	TASA VARIACIÓN (%)
2007-2008	6.730	0	6.730	
2008-2009	6.861	0	6.861	1,95
2009-2010	6.784	0	6.784	-1,12
2010-2011	5.018	1.691	6.709	-1,11
2011-2012	3.456	3.477	6.933	3,34
2012-2013	1.781	5.176	6.957	0,35
2013-2014	672	6.748	7.420	6,66
2014-2015	85	6.948	7.033	-5,22
2015-2016	0	7.009	7.009	-0,34

4,50 TASA ACUMULADA DESDE
2007-2008 HASTA 2015-2016



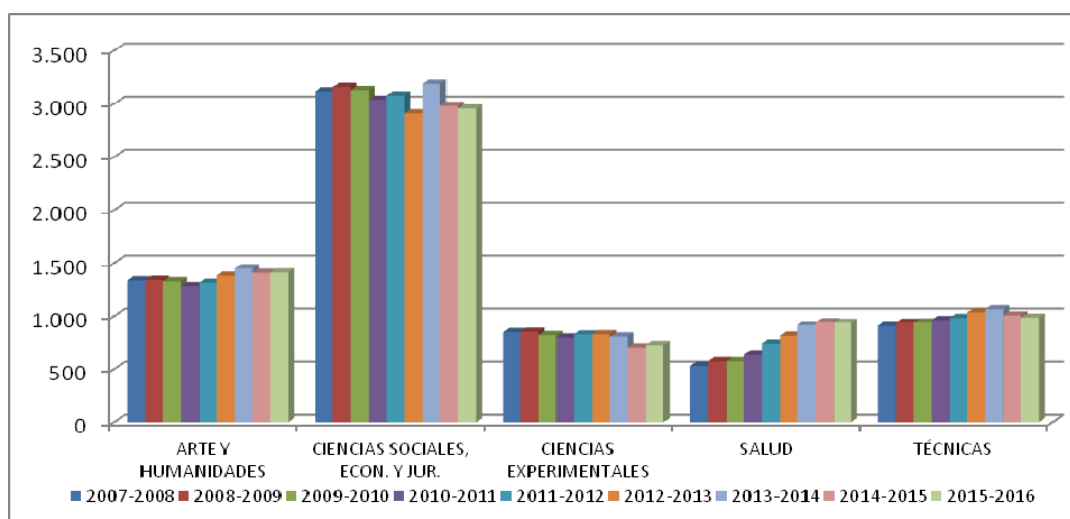
Evolución de la oferta de grupos de teoría y de grupos amplios



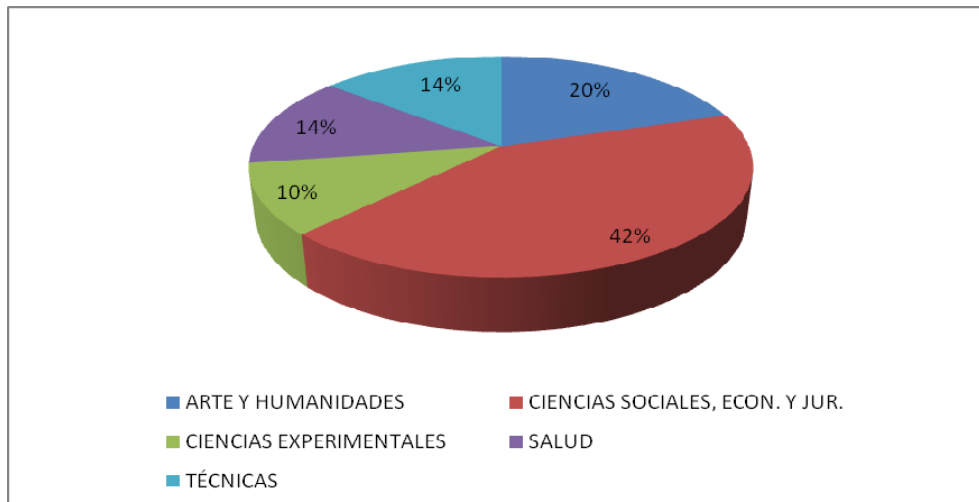
Evolución de la oferta de grupos de teoría (titulaciones en extinción) y de grupos amplios (titulaciones de grado)

GRUPOS DE TEORÍA Y AMPLIOS POR RAMAS DE CONOCIMIENTO

RAMA	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
ARTE Y HUMANIDADES	1.332	1.338	1.324	1.279	1.310	1.377	1.448	1.405	1.408
CIENCIAS SOCIALES, ECON. Y JUR.	3.118	3.161	3.130	3.041	3.080	2.907	3.190	2.981	2.955
CIENCIAS EXPERIMENTALES	844	849	817	794	823	825	803	700	723
SALUD	532	576	575	634	737	812	913	940	937
TÉCNICAS	904	937	938	961	983	1.036	1.066	1.007	986
TOTAL UGR	6.730	6.861	6.784	6.709	6.933	6.957	7.420	7.033	7.009



Evolución de la oferta de grupos de teoría y de grupos amplios por ramas de conocimiento



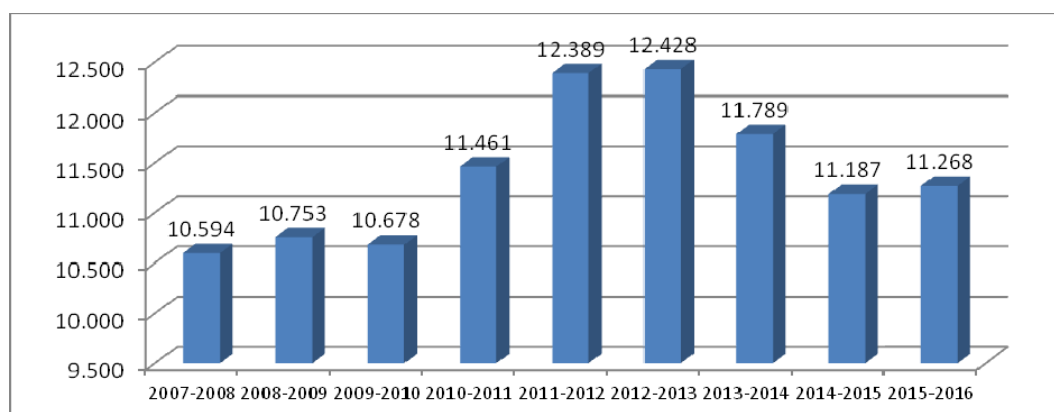
Distribución de la oferta de grupos de teoría y de grupos amplios por ramas de conocimiento (curso 2015-2016)

OFERTA DE GRUPOS DE PRÁCTICAS Y REDUCIDOS

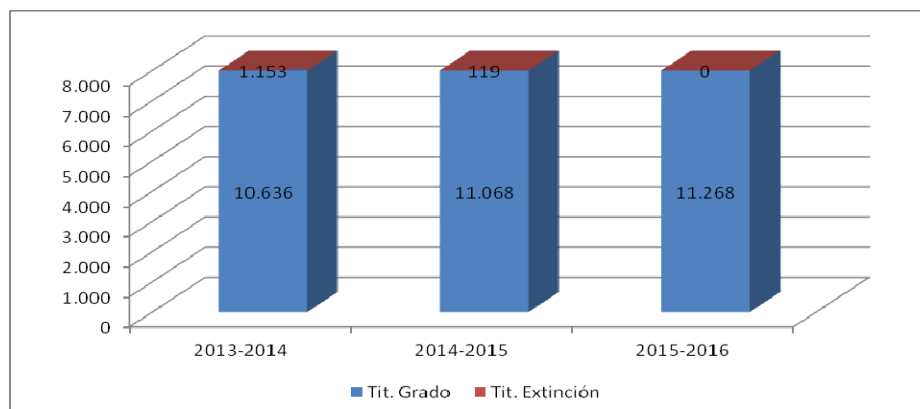
OFERTA GLOBAL DE GRUPOS DE PRÁCTICAS (TITULACIONES EN PROCESO DE EXTINCIÓN) Y DE GRUPOS REDUCIDOS (TITULACIONES DE GRADO)

CURSO	GRUPOS PRÁCTICAS (TIT. EXTINCIÓN)	GRUPOS REDUCIDOS (GRADOS)	TOTAL UGR	TASA VARIACIÓN (%)
2007-2008	10.594	0	10.594	
2008-2009	10.753	0	10.753	1,50
2009-2010	10.678	0	10.678	-0,70
2010-2011	7.918	3.543	11.461	7,33
2011-2012	5.211	7.178	12.389	8,10
2012-2013	2.774	9.654	12.428	0,31
2013-2014	1153	10.636	11.789	-5,14
2014-2015	119	11.068	11.187	-5,11
2015-2016	0	11.268	11.268	0,72

TASA ACUMULADA DESDE
6,36 2007-2008 HASTA 2015-2016



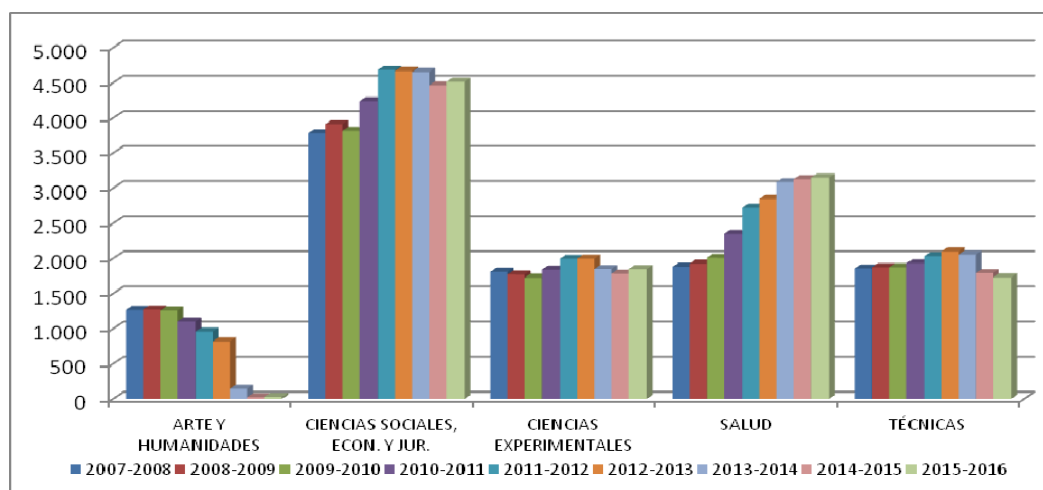
Evolución de la oferta de grupos de prácticas y de grupos reducidos



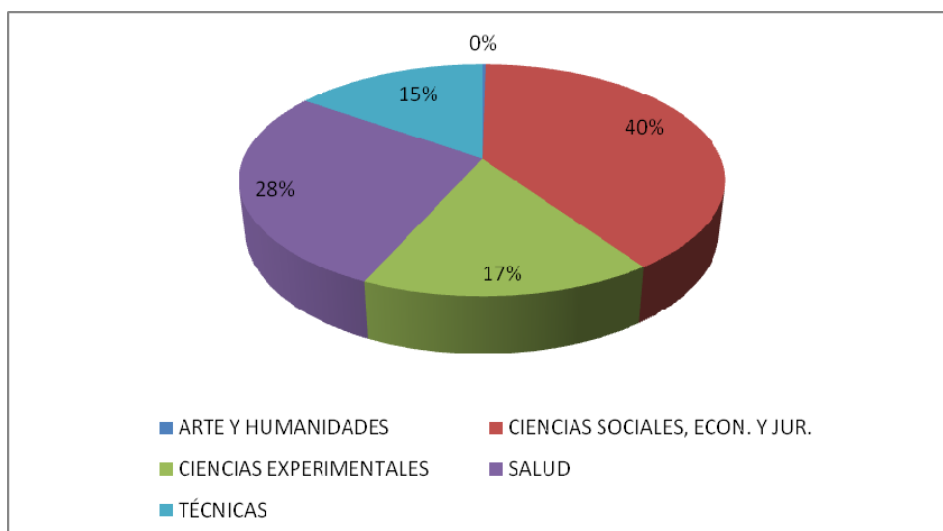
Evolución de la oferta de grupos de prácticas (titulaciones en extinción) y de grupos reducidos (titulaciones de grado)

GRUPOS DE PRÁCTICAS Y REDUCIDOS POR RAMAS DE CONOCIMIENTO

RAMA	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
ARTE Y HUMANIDADES	1.267	1.272	1.258	1.102	960	819	145	24	28
CIENCIAS SOCIALES, ECON. Y JUR.	3.778	3.911	3.814	4.239	4.681	4.668	4.654	4.463	4.514
CIENCIAS EXPERIMENTALES	1810	1771	1726	1841	1994	1996	1849	1782	1848
SALUD	1882	1926	2008	2348	2722	2846	3086	3128	3150
TÉCNICAS	1857	1873	1872	1931	2032	2.099	2.055	1.790	1.728
TOTAL UGR	10.594	10.753	10.678	11.461	12.389	12.428	11.789	11.187	11.268



Evolución de la oferta de grupos de prácticas y de grupos reducidos por ramas de conocimiento

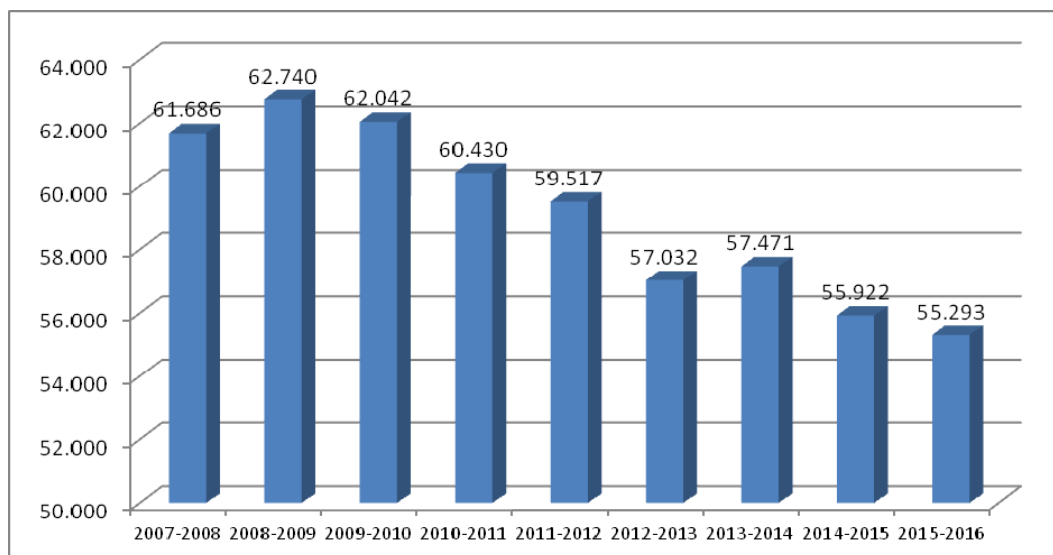


Distribución de la oferta de grupos de prácticas y de grupos reducidos por ramas de conocimiento (curso 2015-2016)

OFERTA DE DOCENCIA DE TITULACIONES EN PROCESO DE EXTINCIÓN (INCLUYENDO LIBRE CONFIGURACIÓN ESPECÍFICA) Y DE GRADO (INCLUYENDO TRABAJOS FIN DE GRADO, TUTORIZADOS EN 2014-2015 Y COMPUTADOS EN 2015-2016)

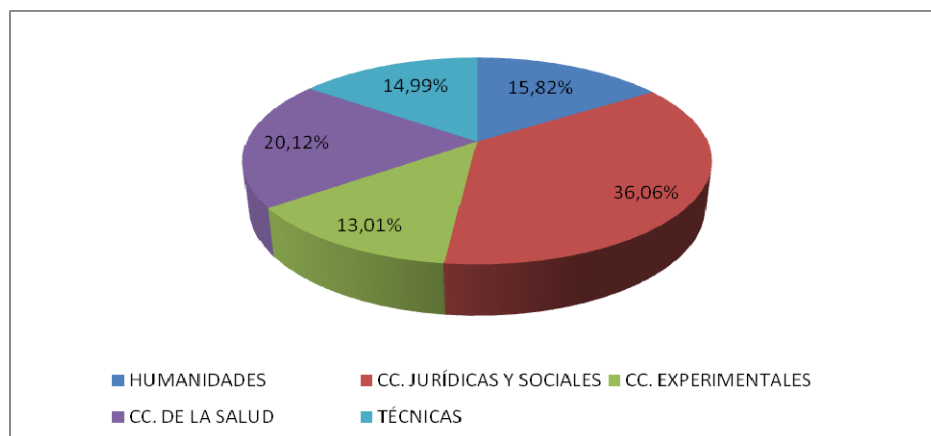
CURSO	TOTAL UGR (créditos)	TASA VARIACIÓN (%)
2007-2008	61.686	
2008-2009	62.740	1,71
2009-2010	62.042	-1,11
2010-2011	60.430	-2,60
2011-2012	59.517	-1,51
2012-2013	57.032	-4,18
2013-2014	57.471	0,77
2014-2015	55.922	-2,70
2015-2016	55.293	-1,12
		-10,36

TASA ACUMULADA DESDE
2007-2008 HASTA 2015-2016



Evolución de la oferta de docencia (en número de créditos al término del curso, con el tratamiento adecuado para evitar que las asignaturas asimiladas computen varias veces) de titulaciones en proceso de extinción (incluyendo LCE) y de grado (incluyendo TFG, tutorizados en 2014-2015 y computados en 2015-2016)

RAMA	2015-2016
ARTE Y HUMANIDADES	15,82
CIENCIAS SOCIALES, ECON. Y JUR.	36,06
CIENCIAS EXPERIMENTALES	13,01
SALUD	20,12
TÉCNICAS	14,99
TOTAL UGR	100,00

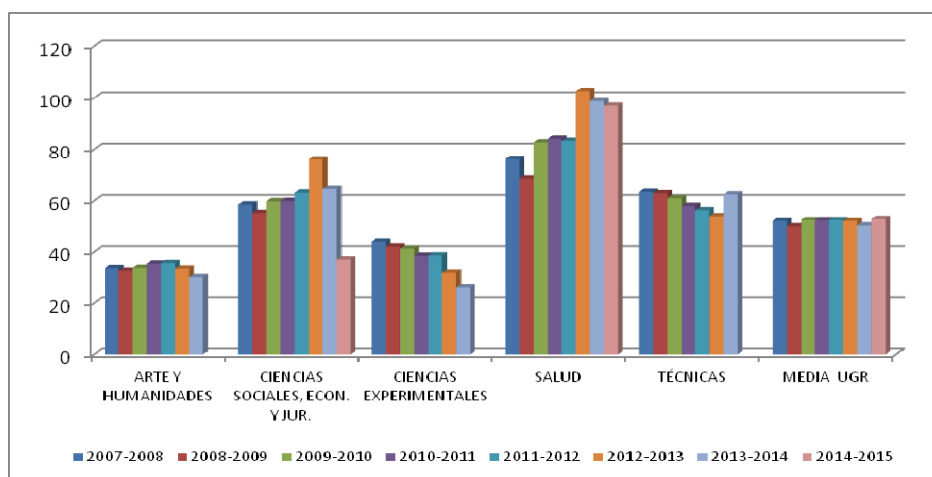


Distribución de la oferta de docencia por ramas de conocimiento (curso 2015-2016)

TAMAÑO DE GRUPOS DE TEORÍA Y AMPLIOS (NÚM. MEDIO ESTUDIANTES POR GRUPO)

GRUPOS DE TEORÍA. TITULACIONES EN PROCESO DE EXTINCIÓN

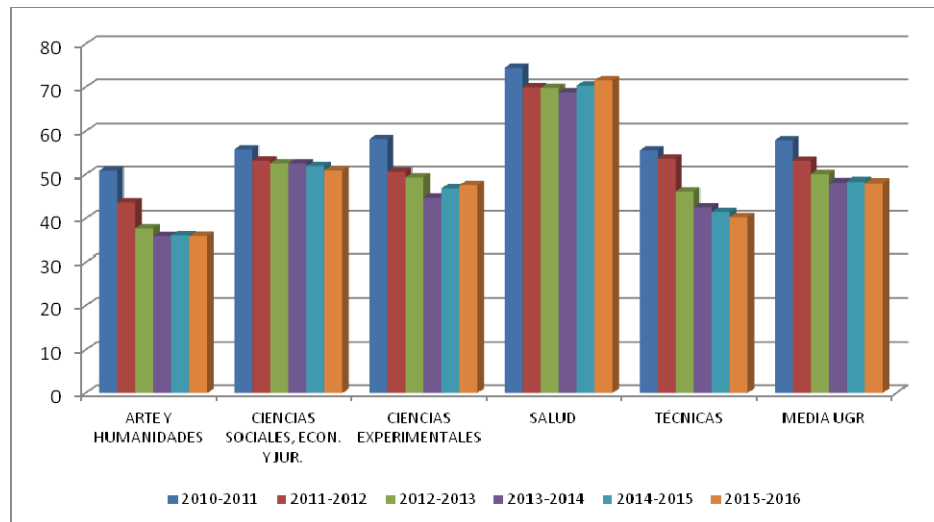
RAMA	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
ARTE Y HUMANIDADES	33,81	32,81	33,89	35,53	35,75	33,61	30,37		0
CIENCIAS SOCIALES, ECON. Y JUR.	58,61	55,25	59,83	59,94	63,14	76	64,57	37,14	0
CIENCIAS EXPERIMENTALES	43,97	42,1	41,3	38,56	38,7	32,03	26,04		0
SALUD	76,19	68,54	82,76	84,21	83,36	102,7	98,67	96,91	0
TÉCNICAS	63,49	62,95	61,01	58,03	56,36	53,95	62,43		0
MEDIA UGR	52,09	49,96	52,45	52,38	52,44	52,02	50,26	52,83	0



Evolución del tamaño de los grupos de teoría

GRUPOS AMPLIOS. TITULACIONES DE GRADO

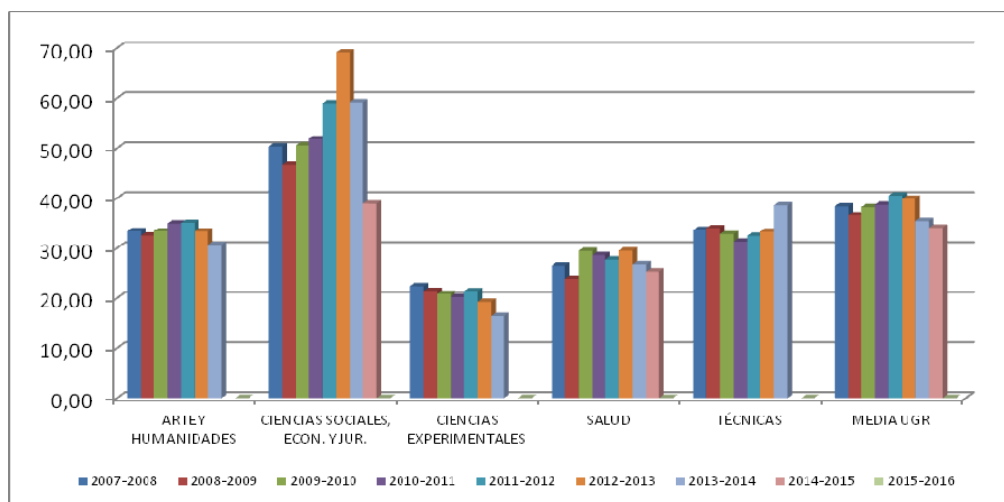
RAMA	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
ARTE Y HUMANIDADES	50,83	43,7	37,67	35,9	36,07	35,94
CIENCIAS SOCIALES, ECON. Y JUR.	55,76	53,16	52,51	52,52	51,89	50,90
CIENCIAS EXPERIMENTALES	58,13	50,59	49,26	44,8	46,97	47,74
SALUD	74,43	69,93	69,77	68,75	70,31	71,55
TÉCNICAS	55,52	53,63	46,24	42,54	41,48	40,28
MEDIA UGR	57,87	53,12	50,04	48,19	48,42	48,09



Evolución del tamaño de los grupos amplios

TAMAÑO DE GRUPOS DE PRÁCTICAS Y REDUCIDOS (NÚM. MEDIO ESTUDIANTES POR GRUPO)
GRUPOS DE PRÁCTICAS. TITULACIONES EN PROCESO DE EXTINCIÓN

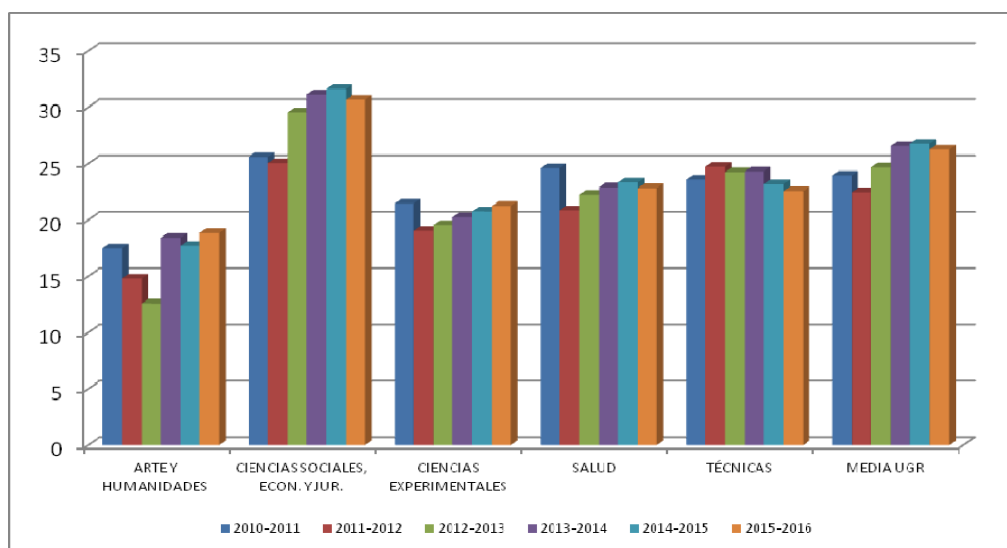
RAMA	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
ARTE Y HUMANIDADES	33,39	32,51	33,36	34,90	35,04	33,34	30,63		0,00
CIENCIAS SOCIALES, ECON. Y JUR.	50,34	46,73	50,56	51,82	59,00	69,15	59,17	38,90	0,00
CIENCIAS EXPERIMENTALES	22,37	21,41	20,83	20,20	21,36	19,27	16,43		0,00
SALUD	26,44	23,75	29,46	28,65	27,78	29,53	26,68	25,32	0,00
TÉCNICAS	33,64	33,99	32,79	31,29	32,46	33,29	38,55		0,00
MEDIA UGR	38,37	36,58	38,20	38,68	40,51	39,87	35,39	34,07	0,00



Evolución del tamaño de los grupos de prácticas

GRUPOS REDUCIDOS. TITULACIONES DE GRADO

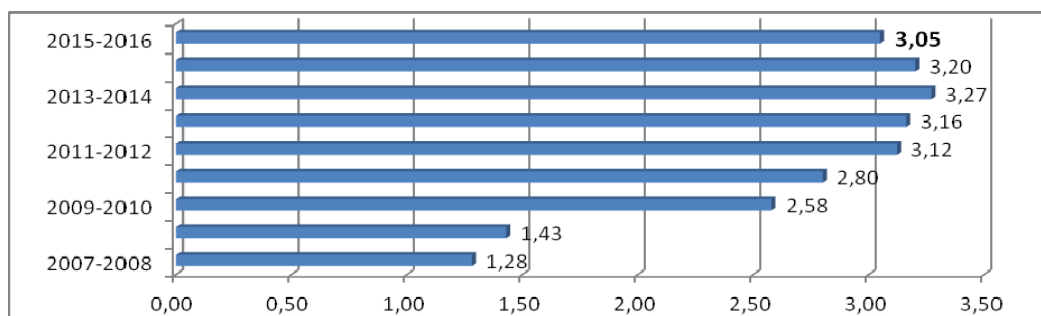
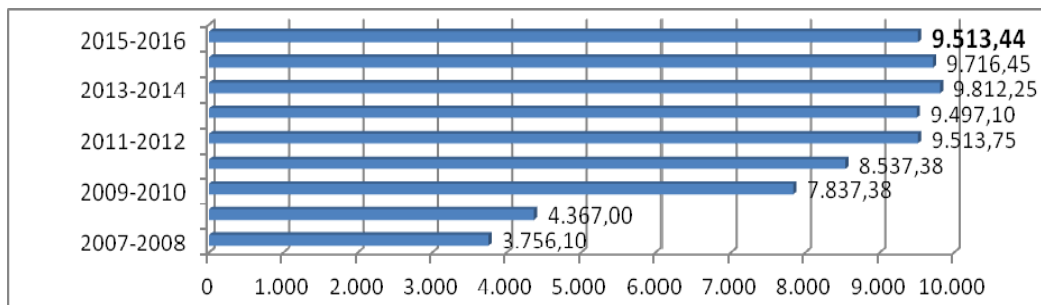
RAMA	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
ARTE Y HUMANIDADES	17,47	14,8	12,59	18,42	17,69	18,84
CIENCIAS SOCIALES, ECON. Y JUR.	25,59	25,04	29,55	31,15	31,63	30,68
CIENCIAS EXPERIMENTALES	21,46	19,03	19,56	20,24	20,75	21,25
SALUD	24,59	20,85	22,24	22,9	23,34	22,83
TÉCNICAS	23,59	24,72	24,25	24,32	23,17	22,57
MEDIA UGR	23,96	22,47	24,67	26,59	26,79	26,27



Evolución del tamaño de los grupos reducidos

COMPENSACIONES DOCENTES (I)

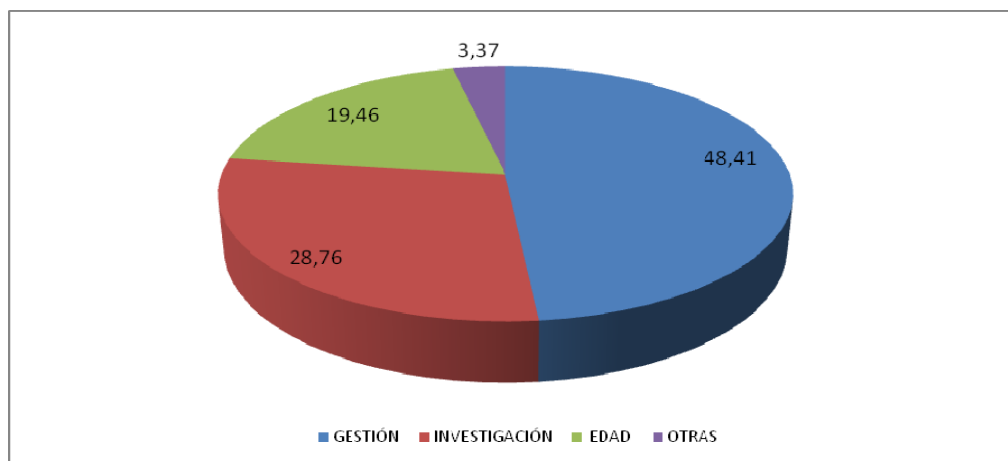
	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	
TOTAL CRÉDITOS	3.756,10	4.367,00	7.837,38	8.537,38	9.513,75	9.497,10	9.812,25	9.716,45	9.513,44	
MEDIA DE CRÉDITOS DE COMPENSACIÓN POR PROF. A TIEMPO COMPLETO	1,28	1,43	2,58	2,8	3,12	3,16	3,27	3,2	3,05	
PROFS. A TIEMPO COMPLETO EQUIVALENTES A LAS COMPENSACIONES	157	182	327	356	396	396	409	404	396	
MEDIA DE CRÉDITOS DE COMPENSACIÓN POR DEPARTAMENTO	32,38	37,65	67,56	69,41	77,35	77,21	79,77	78,35	76,72	
MEDIA DE CRÉDITOS DE COMPENSACIÓN POR ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO	21,97	25,54	45,83	49,64	55,31	55,22	57,05	57,49	56,29	
TASA DE VARIACIÓN ANUAL (%)		16,26	79,47	8,93	11,44	-0,18	3,32	-0,98	-2,09	153,28
									TASA ACUMULADA DESDE 2007-2008 A 2015-2016:	



Evolución de las compensaciones docentes, total y promedio de créditos por profesor a tiempo completo

COMPENSACIONES DOCENTES (y II)

CONCEPTO	CURSO 2013-2014		CURSO 2014-2015		CURSO 2015-2016	
	CRÉDITOS	%	CRÉDITOS	%	CRÉDITOS	%
EQUIPO DE GOBIERNO	216	2,2	228	2,25	216	2,27
DECANATO/DIRECCIÓN DE CENTRO	276	2,81	225	2,72	377	3,96
VICEDECANATO Y SUBDIRECCIÓN	628	6,4	637	6,58	652	6,85
SECRETARIADO DE CENTRO	138	1,41	150	1,56	132	1,39
DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO/INST.	816	8,32	810	8,44	852	8,96
SECRETARIADO DE DEPARTAMENTO	747	7,61	768	7,88	738	7,76
DIRECCIÓN DE SECRETARIADO (Y ASIMILADOS)	395,25	4,03	117	4,22	132	1,39
COORDINACIÓN ACADÉMICA DE TITULAC.	875	8,92	917	8,94	941	9,89
COORD. DE PROGRAMAS DE INTERCAMBIO	156,6	1,6	154,8	1,61	147	1,55
ACTIVIDAD SINDICAL	474,5	4,84	401,3	4,46	418,4	4,40
TOTAL COMPENSACIONES DE GESTIÓN	4722,35	48,13	4408,1	48,68	4605,4	48,41
TRAMOS DE INVESTIGACIÓN	705,95	7,19	737,25	7,7	571,25	6,00
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	2091,2	21,31	1789,9	18,51	1754,24	18,44
DIRECCIÓN DE TESIS DOCTORALES	567,5	5,78	423	4,4	410,75	4,32
TOTAL COMPENSACIONES DE INVESTIGACIÓN	3364,65	34,29	2950,15	30,61	2736,24	28,76
COMPENSACIONES POR EDAD	1526	15,55	1743	18,2	1851	19,46
OTRAS	199,25	2,03	615,2	2,51	320,8	3,37
TOTAL COMPENSACIONES	9812,25	100	9716,45	100	9513,44	100



Distribución de las compensaciones docentes (curso 2015-2016)